

Toluca de Lerdo, México, 22 noviembre 2018.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Organización del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día 22 de noviembre de 2018 en la Sala de Comisiones, ubicada en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenos días.

Señoras y señores integrantes de la Comisión de Organización, les doy la más cordial bienvenida.

Y previo a dar inicio a esta Sesión Ordinaria, le voy a pedir al Secretario Técnico sea tan amable de pasar lista de asistencia y, en su caso, verifique la existencia del quórum legal para sesionar, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días a las y los integrantes de la mesa.

Con gusto, señor Presidente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones de Consejo General, procedo a pasar lista de asistencia.

Para lo cual solicito respetuosamente a los Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos decir "presente", para confirmar su asistencia.

Maestro Miguel Ángel García Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización. (Presente)

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral Integrante de esta Comisión. (Presente)

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de esta Comisión.

Por los partidos políticos nos acompañan:

La licenciada Marlene Miranda Espinosa, Representante Propietaria de Acción Nacional ante esta Comisión. (Presente)

El licenciado Adán Gaona Valle, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión. (Presente)

El licenciado Edgar Ulises González Hernández, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano ante esta Comisión. (Presente)

El pasante en Derecho, Jorge Mauricio Castillo López, Representante Suplente de MORENA ante esta Comisión. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes tres Consejeros Integrantes de esta Comisión, así como la representación de cuatro Partidos Políticos.

Por lo tanto, existe quórum legal para continuar con la sesión.

Permítame, le informo que nos acompañan en esta mesa el licenciado Miguel Ángel Sánchez González, Subdirector Consultivo de la Dirección Jurídico Consultiva de este Instituto.

SUBDIRECTOR CONSULTIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Siendo las 11 horas con 10 minutos, del día 22 de noviembre de 2018, y con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México; el artículo 10; los artículos 25 al 29; los artículos 51, 52 y 53, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos en esta Sala de Comisiones del Instituto, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Por lo que le pido al Secretario Técnico dé cuenta del proyecto de orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Procedo a dar lectura al Proyecto de Orden del Día, el cual está integrado por los siguientes puntos.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre el Avance en la resolución y resguardo de los paquetes electorales, que contiene los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y la documentación electoral sobrante de la elección de diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México del año 2018, de los órganos desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018. Actualización.
6. Informe sobre el Avance en la recepción de archivo de Junta y Consejo, Expediente de Cómputo y Memoria Electoral de los órganos desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018. Actualización.
7. Numeralia Electoral relativa a la Elección Ordinaria del 1º de julio de 2018, del municipio de Tonatitla.
8. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en el artículo 30, párrafos primero al tercero, del Reglamento de Comisiones, pregunto a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales.

No tenemos ninguna intervención.

Por lo que pido al Secretario sírvase recabar el consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Pregunto a la y los Representantes de los Partidos Políticos, si existe consenso para el desahogo del Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto.

Señor Presidente, existen consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos.

Ahora bien, señores Consejeros Electorales, los que estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria les fueron circulados previamente con la convocatoria sírvase, Secretario Técnico, solicitar el consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos, así como el voto de los Consejeros Electorales, para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2018 y el Informe de la Secretaría Técnica.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Solicito a la y los Representantes de los Partidos Políticos su consenso para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2018, y del Informe de la Secretaría Técnica, documentos previamente *circulados* con la convocatoria.

Señor Presidente, existe consenso de las y los Representantes de los Partidos Políticos para la dispensa de la lectura de ambos documentos.

Pido a los señores Consejeros Electorales que estén de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan expresarlo levantando la mano.

Gracias.

Le informo, señor Presidente, que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos en mención.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número tres, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Debido a que el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, les fue circulada con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si hay alguna observación a la misma.

No tenemos observaciones.

Por lo cual le pido, Secretario Técnico, por favor someta a la consideración y, en su caso, la aprobación de los integrantes del Acta respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Solicito a la y los Representantes de los Partidos Políticos su consenso para aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2018.

Señor Presidente, existe consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos para aprobar el acta de la sesión en comento.

Ahora bien, pido a los señores Consejeros Electorales que estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2018, se sirvan expresarlo levantando la mano.

Gracias.

Le informo, señor Presidente, que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Agotado el punto anterior, le pido continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto del orden del día es el número cuatro y es el relativo al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, debido a que el Informe de la Secretaría Técnica les fue circulado previamente con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación al mismo.

No tenemos observaciones y no hay comentarios.

Por lo que entonces pido, perdón, más bien se tiene por presentado el informe y le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número cinco, que corresponde al Informe sobre el avance en la Recepción y Resguardo de los Paquetes Electorales, que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y las documentación electoral sobrantes de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, del año 2018, de los Órganos Desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018. (Actualización).

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Y para el desahogo de este punto del orden del día, le voy a pedir al Secretario Técnico haga uso de la voz, en su carácter de Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Este informe sobre la recepción y resguardo de los paquetes electorales en la Bodega Alternativa del IEEM, como ustedes saben, se inició con la primera etapa de recepción de paquetes que se llevó a cabo del 15 al 27 de agosto del presente año e integró los distintos municipios donde no se interpusieron medios de impugnación, derivado de esta elección.

La segunda etapa abarca los distritos y municipios donde se presentaron medios de impugnación e inició los días 10 y 11 de septiembre, continuando el 1, 29, 30 y 31 de octubre de 2018.

Y derivado de lo anterior, en fecha 31 de octubre esta Comisión conoció el informe sobre el avance correspondiente, contando hasta esta fecha, con las siguientes cifras:

Paquetes entregados de la elección de diputados, tenemos el 100 por ciento, los 19 mil 298 paquetes; y por lo que hace a los Consejos Municipales llevamos entregados a esta fecha 5 mil 407, lo que representa el 28.02 por ciento, quedando pendiente por entregarse 13 mil 890, el 71.93 por ciento de los paquetes, por parte de las Juntas Municipales.

Posterior al informe presentado el 30 de octubre, los días 13 y 14 de noviembre, en presencia del licenciado Armando Garduño Pérez, Notario Público 170, y el maestro Carlos César Augusto Mercado Villaseñor, Notario Público número 87, respectivamente, ambos del Estado de México y personas de las diversas áreas del Instituto que participaron en los operativos, se realizó la entrega y recepción de los paquetes de los siguientes municipios:

El día 13 de noviembre recibimos Nicolás Romero, Jilotepec, Ixtlahuaca, Tultepec y Coacalco de Berriozábal.

El día 14 de noviembre se recibieron San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Lerma, Zumpahuacán y Metepec.

Actualizando las cifras de la siguiente manera.

Como se informó en los Consejos Distritales concluyeron previamente, y por lo que hace a las Juntas Municipales al corte del 14 de noviembre hemos recibido siete mil 291 paquetes de la elección de ayuntamientos, lo que representa el 37.79 por ciento, estando pendientes por entregar 12 mil seis paquetes, correspondientes al 62.22 por ciento de la totalidad.

Finalmente, le informo a esta Comisión que en los días 27, 28 y 29 de noviembre del presente año, en presencia de Notarios Públicos del Estado de México y personal de la Secretaría Ejecutiva, de la Oficialía Electoral, de la Contraloría General, de la Dirección Jurídico Consultiva y de la propia Dirección de Organización, se realizará la entrega recepción de los paquetes electorales de 18 Juntas Municipales Electorales, de las cuales a la fecha se han resuelto los medios de impugnación interpuestos.

Lo anterior de acuerdo con la siguiente programación:

Martes 27 de noviembre entregará el Consejo Municipal de Toluca, Huehuetoca, Coyotepec, Tepozotlán, Amecameca, Tlalmanalco y Chalco.

El día miércoles 28, lo harán Tonatico, Rayón, Texcalyacac, Papalotla, Chiconcuac y Tecámac.

Finalmente, el día 29 entregarán los Consejos Municipales de Acambay, Donato Guerra, Almoloya de Juárez, Jilotzingo y Cuautitlán Izcalli.

Cabe señalar que estos 18 municipios realizaron el día de ayer su Sesión Ordinaria de Clausura, donde se dieron por terminados los trabajos de estos órganos, para continuar ya con el cierre de las Juntas, previa entrega de estos paquetes y otras actividades más que estaremos informándoles en el siguiente informe.

De tal manera que, con este corte de cierre al 29 de noviembre entenderemos que ya cubrió nuevamente la cuestión de los Consejos Distritales, y por lo que hace a los municipales alcanzaremos la cifra de 55.28 por ciento, lo que implicará 10 mil 667 paquetes, quedando únicamente pendiente el 44.72, correspondiente a ocho mil 630 paquetes que se entregarán una vez que culminen actividades los 28 Consejos Municipales, que continúen todavía, a partir del día de ayer que celebraron su Sesión Ordinaria y que estaremos programando posteriormente, una vez que estén resueltos, como fue el caso de algunos el día de ayer, donde concluyan las actividades respecto a los medios de impugnación.

Por el momento sería cuanto, señor Presidente.

En cuanto a la entrega de paquetes electorales, ese es el estatus que tendríamos al final de la próxima semana, con la entrega de estas 18 Juntas Municipales.

Por el momento, sería cuanto y estoy a sus órdenes por comentarios adicionales.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, se pone a su consideración el presente Informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Comisiones, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

Si no tenemos comentario alguno, se tiene por presentado el Informe.

Le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número seis, referente al Informe sobre el avance de la recepción de Archivos de Junta y Consejo, Expediente de Cómputo y Memoria Electoral de los órganos desconcentrados, que concluyeron

actividades durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018. (Actualización).

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Para el desahogo de este punto, le voy a pedir al Secretario haga uso de la voz, en su carácter de Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

El objetivo de este documento que les fue enviado junto con la convocatoria es mantener informados a los integrantes de esta Comisión, respecto a la entrega de los Expedientes de Cómputo, Archivos de Junta y Consejo, así como las Memorias Electorales por parte de los Órganos Desconcentrados.

Como fue de su conocimiento, en la primera etapa para la entrega de estos documentos se llevó a cabo del 15 al 30 de agosto, en donde fueron entregadas 35 de las 45 Juntas Distritales y quedaron pendientes 10 para esa fecha; perdón, en lo que hace a las Juntas Municipales.

En esa fecha entregamos 52 que no tuvieron medios de impugnación y quedaron 73, que estaban cursan la atención de medios de impugnación.

Una vez resueltos los primeros medios de impugnación, en fecha del 10 al 12 de septiembre se clausuraron y entregaron sus documentos ocho Juntas Distritales más, quedando pendientes únicamente dos.

Para el caso de las municipales se entregó solamente una adicional, alcanzando 53 en la totalidad y quedando pendientes todavía 72 Consejos Municipales en la entrega de sus respectivos Archivos y Expedientes de Cómputo y Memorias Electorales.

En la siguiente etapa, el día 1º de octubre también se entregaron dos Juntas Distritales que estaban pendientes de concluir, con lo que se alcanzó el 100 por ciento de la entrega de los 45 Órganos Distritales.

Por lo que hace a los municipales nuevamente se entregó una adicional, quedando pendientes todavía por resolver y entregar 71 Consejos Municipales.

Del 29 al 31 de octubre se llevó a cabo la siguiente entrega y se entregaron 15 Consejos Distritales más, con lo que únicamente quedaron pendientes 56 de los Consejos Municipales.

Como lo informé, los días 13 y 14 de noviembre se llevó a cabo nuevamente entrega de consejos municipales, entregando 10 de ellos sus Archivos, Expedientes de Cómputo y Memorias, con lo que únicamente quedan pendientes a esa fecha 46 Órganos Municipales pendientes de poder entregar sus expedientes correspondientes.

Como lo informé, el día de ayer sesionaron nuevamente los 46 Consejos Municipales; 18 de ellos con Sesión Ordinaria de Clausura, 28 con Sesión Ordinaria de Clausura y, en consecuencia, estos 18 Consejos Municipales entregarán los días 27, 28 y 29 de noviembre los expedientes de Cómputo, los Archivos de Junta y Consejo, y las Memorias Electorales, con lo que únicamente estarán pendientes de recibir los respectivos documentos de 28 juntas, para los próximos días, una vez que se resuelvan con puntualidad los medios de impugnación que se encuentran en trámite.

En cuanto a este tema sería cuanto, señor Presidente.

Estaría atento a cualquier otro comentario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico, en su carácter de Director de Organización.

Señora y señores integrantes de esta Comisión, se pone también a su consideración el informe que se ha presentado.

Y pregunto si alguien de ustedes desea hacer uso de la voz, en primera ronda.

No tenemos comentario alguno.

Se tiene por presentado el informe y pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día correspondiente al número siete, referente a la Numeralia Electoral relativa a la Elección Ordinaria del 1º de julio de 2018, del Municipio de Tonanitla.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Para el desahogo de este punto le voy a pedir, de nueva cuenta, haga el uso de la voz el Secretario Técnico, en su carácter de Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Junto con la convocatoria les fue circulada una breve numeralia respecto a los datos que guardan y que se utilizaron durante la elección de ayuntamiento en el municipio de Tonanitla, y esto con el propósito obviamente de tener los datos frescos, puntuales, respecto a esa elección, ante la posibilidad –como está hasta el momento– de llevar a cabo una Elección Extraordinaria (**sic**), de acuerdo a lo que... No, perdón, derivado de las resoluciones de las instancias correspondientes, de las instancias jurisdiccionales correspondientes.

En ese sentido, el municipio de Tonanitla –como se indica– está ubicado en el Distrito Dos Federal, con cabecera en Santa María Tultepec. Lo que corresponde al Distrito Local, corresponde al Distrito 12 de Teoloyucan.

Cuenta con un padrón de ocho mil 50 ciudadanos, al corte que tuvieron para la Elección Ordinaria y una Lista Nominal de ocho mil 32 electores; cuenta con tres secciones electorales e instalamos 12 casillas, de las cuales tres fueron básicas y nueve contiguas.

Durante la Elección Ordinaria operaron en este municipio tres CAE Federales, así como un CAE local.

Obviamente para la integración de esta elección, para incorporación (**sic**) de esta elección se integró el Consejo debidamente, con seis consejeros propietarios,

siempre guardando la paridad –como ustedes saben– con tres hombres y tres mujeres, seis consejeros suplentes, con la misma paridad.

Llevamos a cabo una sesión de instalación, 12 Sesiones Ordinarias, incluidas en ésta la permanente de la Jornada y la de Cómputo Municipal, así como cuatro Sesiones Extraordinarias, aprobándose durante estas sesiones 11 acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Por lo que hace a las sustituciones, fue sustituida la Vocal de Organización, mediante Acuerdo del Consejo General número 134.

Asimismo, se presentó la renuncia de la Consejera Suplente número dos y fue sustituida, mediante Acuerdo 173 del Consejo General.

Por lo que el Consejo de ese municipio quedó debidamente integrado. Hasta el momento se encuentra operando de manera normal.

En cuanto a Observadores Electorales, se recibieron cuatro solicitudes de acreditación, de las cuales dos fueron aprobadas debidamente por la instancia federal, por parte del INE, en cuanto a la Junta Local y fueron quienes operaron en este municipio particularmente.

Por lo que hace al personal que se contrató de apoyo para la Junta y el Consejo Municipal de Tonanitla, contaron con un auxiliar de logística del 16 de febrero al 15 de julio, un auxiliar de logística más del 16 de mayo al 15 de julio, un auxiliar de junta que operó del 1º de marzo al 15 de agosto, así como una secretaria del 1º de marzo y concluyó el 15 de julio del presente año.

Por lo que hace a los materiales entregados por parte de este Instituto a la Presidencia y a la Secretaria del Consejo Municipal, en fecha 7 de junio del presente año, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 132 del propio Consejo General, entregamos 13 cancelos electorales.

Cabe hacer el señalamiento que –como lo indiqué– son 12 casillas; sin embargo, en la previsión establece el Reglamento de Elecciones de contar con un 2.5 más de material, se entregó una adicional a este consejo; lo mismo que la caja paquete, el sello con marca equis, que ahí fueron cuatro sellos los que se enviaron, también uno para cada sección, más uno de reserva, que se quedó en el consejo municipal.

Calculadora, cinta adhesiva, sobre blanco, urnas, base porta-urnas; los señalamientos del procedimiento de votación para el caso de discapacidad auditiva y de lenguaje, sacapuntas y bolsa de basura.

Asimismo, el INE para esta elección, la ordinaria, apoyó, proveyó a las mesas directivas con marcadores de credencial 12; líquido indeleble 24; sello con la leyenda "voto" 12; cojín y cinta para sellos 12; combo para borrar 12; bolsa de plástico; abre cartas o tijeras y bolígrafos, también en la cantidad de 12.

Ahí sí, como que entrega ya directa a la mesa directiva, sí son de manera precisa los 12 artículos para cada una de ellas, de las 12 casillas.

Por lo que hace a la documentación electoral entregada por parte de este Instituto, a la Presidencia y Secretaria de este Consejo Municipal, entregamos ocho mil 272 boletas que –como ustedes saben– coinciden, más bien son parte la Lista Nominal con la que se llevó a cabo la elección, así como las necesarias para los representantes de los partidos políticos, en cada una de las mesas directivas de casilla.

Se remitieron también actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo, 25, también considerando dos para cada una de las casillas y una más como reserva.

Se remitieron también constancias de clausura de casilla, plantillas Braille, cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo, también una para cada casilla y una de reserva.

Se remitieron 37 hojas de incidentes, tres para cada casilla y una más de reserva; recibos de copia legible; captar el resultado; bolsa para boletas sobrantes; votos válidos y votos nulos de la elección para el ayuntamiento, así como bolsa para votos válidos de la elección de ayuntamiento en cantidad de una para cada casilla y una de reserva.

Lo mismo que los siguientes materiales que tenemos en la pantalla: bolsa para expediente, bolsa PREP, guía de apoyo, lista de candidaturas de integrantes de la elección de ayuntamiento; bolsa para boletas entregadas al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla.

Bolsa para sobrantes, bolsa para votos nulos, bolsa para las actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal; bolsa para la

devolución de las listas nominales, por parte de las y los Representantes de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.

La función aportada por el INE por el funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla instaladas en el Municipio de Tonanitla, ellos entregaron cartel de identificación de casilla 12; aviso de localización de casilla 12; tarjetón vehicular 12; avisos de centros de recepción y traslado.

Cartel de identificación de personas que requieran atención para acceder a la casilla, y bolsa para la lista nominal de electores, una para cada una de las mesas directivas de casilla.

Por lo que hace a los mecanismos de recolección y traslado de paquetes electorales en este municipio, una vez clausuradas las 12 casillas instaladas en el municipio se implementaron tres mecanismos de recolección de los paquetes electorales, en su modalidad de dispositivo de apoyo y traslado de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (DAT), los cuales fueron trasladados por los CAE Federales al propio Consejo Municipal.

Y, finalmente, tenemos ahí los resultados de la elección, donde evidentemente se observa el empate que da entre la Coalición por el Estado de México al Frente y el Partido Revolucionario Institucional.

Esos son los datos generales, señor Presidente, respecto a esta numeralia de la elección del ayuntamiento en el Municipio de Tonanitla, que me permito presentar a esta mesa, para tener frescos los datos de una posible elección extraordinaria.

Sería cuanto por el momento, señor Presidente.

Y antes de devolver la palabra, si me lo permite, informo de la integración de la mesa, se incorporó a los trabajos de la misma el licenciado Efraín Medina Moreno, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante esta Comisión.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Bienvenido, señor representante.

Como lo ha comentado el Secretario Técnico, el 30 de octubre sesionó el Tribunal Electoral del Estado de México.

En esta sesión se resolvieron 58 medios de impugnación, 32 relativos a juicios de inconformidad, entre los cuales se resolvió Tonanitla.

Los juicios que se resolvieron fue el JI-89/2018 y el JI-90/2018, acumulados, donde los partidos actores, tanto el Partido Revolucionario Institucional y la Coalición por el Estado de México; cada uno como se ve en la pantalla o se vio en la pantalla tuvieron de votación mil 369 votos, es decir, hay un empate en cuanto al resultado.

En ese entonces los partidos actores solicitaron la nulidad de 11 casillas; sin embargo, el Tribunal Electoral determinó que no se acreditó irregularidad alguna y persistió el empate.

Por tal situación el Tribunal determinó confirmar los resultados y ordenó en la ejecutoria dar vista a la Legislatura, al Ejecutivo del Estado, para efecto de convocar a elecciones extraordinarias.

Al haberse resuelto esto el 30 de octubre, evidentemente estamos ante la posibilidad de una elección extraordinaria.

Por eso consideramos importante nuevamente que se conociera en esta Comisión cuál es la numeralia que se tenía o que se tiene para Tonanitla.

Sin embargo, también he de decir que los partidos actores interpusieron sus juicios de revisión constitucional ante la Sala Regional de Toluca, con las claves JRC/2018 de este año y JRC-218 y 222, de este año.

Estamos enterados también de que hoy sesionará, a la una de la tarde el Órgano Federal y estamos a resueltas de lo que pueda venir.

Si prevalece el criterio jurisdiccional del empate, bueno, tenemos ya en perspectiva cuáles son los números que operaron para esta elección, cuál fue el número de boletas que se utilizaron, cuál que el padrón, la lista nominal, cuántas casillas, en cuántas secciones.

Y esto simplemente para dar un panorama de la posible elección extraordinaria que –como reitero– determinó el Tribunal Local. Habría que esperar la convocatoria, si fuese el caso.

Entonces, una vez que ustedes han tenido conocimiento y se ha presentado el documento, preguntaría si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, en primera ronda.

Sí, el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Por favor, adelante.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:
Gracias, Presidente.

Buenos días.

Nada más es una observación.

Nada más en el logo de esta representación, ya que no participamos con ese logo en esta elección, por favor.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

¿Alguien más?

Sí, el señor Consejero Francisco Bello Corona, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidente.

Me parece muy útil el documento que se elaboró, muy ilustrativo, además.

Y quisiera sólo para tratar de mejorar el documento, hacer un par de sugerencias.

Tengo algunas cuestiones esencialmente de forma.

Y una de ellas en la página seis, después del cuatro que se presenta. Como este cuadro corresponde al apartado número cuatro, Resultados del Cómputo Municipal, lo que continúa después de este cuadro, donde están los resultados de la votación, tiene que ver ya con otra cuestión: Es la interposición de los medios de impugnación.

Entonces sugeriría que se señalara como un apartado siguiente, digamos el apartado número cinco, para hacer un poco más didáctico el documento.

También me permitiría sugerir que se precisara o corrigiera. En la parte final, en la página siete, el único párrafo que hay, se cita que los oficios con los se remitieron los juicios de inconformidad al Tribunal, son los que tienen como nomenclatura IEEM/CDE/125/01/JC/2018.

Se citan dos con esa clave alfa numérica, pero que evidentemente no corresponden a oficios del Consejo Municipal; traen una nomenclatura que aparenta ser de Consejo Distrital.

Tuve oportunidad de ver los acuerdos de recepción y turno del Juicio de Inconformidad 89 y 90 y, en efecto, corresponde a otra nomenclatura.

Entonces sugeriría que se hiciera la precisión; aunque no trasciende a la utilidad del documento, pero creo que sí sería adecuado que se señalaran los números de oficio correctos.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Consejero.

Instruiríamos a la Secretaria Técnica, a efecto de que tome en consideración las observaciones que ha vertido el Consejero Electoral Francisco Bello Corona.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz en primera ronda?

Si no tenemos más comentarios, se tiene por presentado el documento, y le pido al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Le informo que el siguiente punto del orden del día es el número ocho y corresponde asuntos generales, y no fue inscrito ninguno en este apartado.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento referido, siendo las 11 horas con 43 minutos del día en que se actúa, se declaran formalmente concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria.

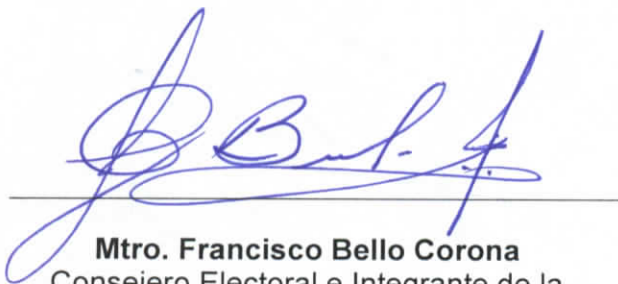
Agradezco a todos su asistencia y deseo para todos un buen día.

Muchas gracias.

Firmando la presente Acta los que participaron en la Sesión Ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2018 en la Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México.



Mtro. Miguel Ángel García Hernández
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
de Organización



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Lic. Marlene Miranda Espinosa
Representante Propietaria del
Partido Acción Nacional

Lic. Adán Gaona Valle
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional



Lic. Efraín Medina Moreno
Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Lic. Edgar Ulises González Hernández
Representante Propietario
del Partido Movimiento Ciudadano



P.D. Jorge Mauricio Castillo López
Representante Suplente del Partido
MORENA



Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis
Director de Organización y Secretario
Técnico de la Comisión de Organización